

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-LPNE-001/2025, RELATIVA AL
SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS EN FOSAS SÉPTICAS Y LIMPIEZA DE
TRAMPAS DE GRASA, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.

ACTA SEGUNDA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 22 de enero del 2025, día y momento señalados en la convocatoria formulada para la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4 (cuatro), col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, la suscrita Lic. Denisse Arrambide Morales, Funcionario Público designado para presidir el evento, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; la Lic. Leslie Arianna Reyes Aguirre, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; C.P. Alan Alexis Campos Pérez, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y el Lic. Roberto Soriano Lucero, Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como los representantes de la Unidad Requirente y Usaria, así como los participantes de la presente Licitación, cuyas firmas se encuentran en ésta acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio al acto de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas correspondiente a la Licitación Pública Nacional Presencial de referencia, continuando con la lista de asistencia de los participantes que completaron su proceso de inscripción conforme lo establecido en la convocatoria:

- GH MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.
- CRAZY HORSE TRUCKING, S.A. DE C.V.
- TRISA COMERCIAL, S.A. DE C.V.

En este acto se hace constar que la persona moral GH MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V., no asistió al presente evento, por lo que se le descalifica de la presente Licitación al participante, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el punto 23 inciso c) de la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, el cual a la letra dice: **“23. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: c) Si no asisten al evento de Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, en fecha y hora**



Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, en fecha y hora señaladas en el punto 17 de la presente Convocatoria, o bien, que en dicho evento no presenten propuesta alguna, de conformidad a lo señalado en las presentes Bases."

Acto continuo LA UNIDAD CONVOCANTE recibe los sobres que contienen las propuestas técnicas, así como los que contienen las propuestas económicas, procediendo a la apertura únicamente de los sobres respectivos a las propuestas técnicas de los proveedores que no han sido desechadas, es decir **CRAZY HORSE TRUCKING, S.A. DE C.V. y TRISA COMERCIAL, S.A. DE C.V.** para su revisión cuantitativa, previo análisis de las Bases de esta Licitación, obteniendo los siguientes resultados:

En cuanto a la propuesta presentada por la empresa **TRISA COMERCIAL, S.A. DE C.V.**, no cumplió en la forma y términos de todos y cada uno de los requisitos solicitados en las Bases de la presente licitación, específicamente el requisito señalado en el punto 7.1 el cual a la letra refiere. **"7.1 DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA. Los licitantes deberán presentar sus propuestas técnicas y económicas en forma documental y por escrito en dos sobres cerrados (1 sobre con su propuesta técnica y 1 sobre con su propuesta económica), rotulados cada uno con el nombre del licitante, la descripción del número y el concepto objeto de la presente Licitación el cual es: "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-LPNE-001/2025, RELATIVA AL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS EN FOSAS SÉPTICAS Y LIMPIEZA DE TRAMPAS DE GRASA, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD."** Lo anterior toda vez que los sobres de su propuesta técnica y económica no se encontraban rotulados cada uno con el nombre del licitante.

*Derivado lo anterior se **DESCALIFICA** a la persona moral **TRISA COMERCIAL, S.A. DE C.V.**, con fundamento en lo dispuesto en el punto 23 inciso g) de la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, el cual a la letra dice: **"23. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE** estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: g) Por no cumplir con la presentación de los sobres tal y como se establece en el punto 7 de la presente Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación."*

Se hace constar en este acto que la persona moral **CRAZY HORSE TRUCKING, S.A. DE C.V.** cumplió de manera cuantitativa, de conformidad con lo dispuesto en el punto 7.3.1. de la Convocatoria que contiene las bases de la presente Licitación, dicha propuesta y documentales quedarán en poder de **LA UNIDAD CONVOCANTE, LA UNIDAD REQUIRENTE Y LA UNIDAD USUARIA** para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Por otra parte, en lo que respecta al sobre que contiene la propuesta económica, quedará en resguardo de **LA UNIDAD CONVOCANTE** en sobre cerrado, el cual se circula para rubrica de todos los presentes. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Enseguida se informa a los participantes que los resultados obtenidos de la evaluación cualitativa de las propuestas técnicas presentadas se darán a conocer en el evento de Fallo Técnico y Apertura Económica



que tendrá lugar a las **13:00 horas del día 23 de enero del 2025**, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el punto 7.3.2. de las bases de la presente Licitación, así como por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link <https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

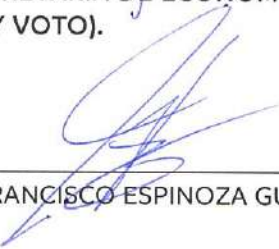
POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

FUNCIONARIO PÚBLICO DESIGNADO PARA PRESIDIR EL PRESENTE EVENTO. (CON VOZ Y VOTO).



LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO).



LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).



LIC. ROBERTO SORIANO LUCERO.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).



LIC. LESLIE ARIANNA REYES AGUIRRE.

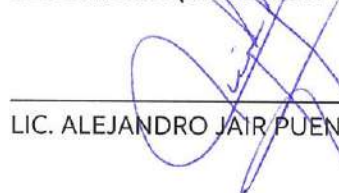
POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).



C.P. ALAN ALEXIS CAMPOS PÉREZ.

(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).

UNIDAD REQUIRENTE. POR DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD. (SOLO CON VOZ).



LIC. ALEJANDRO JAIR PUENTE RODRÍGUEZ.



X

UNIDAD REQUIRENTE.
POR DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD. (SOLO CON
VOZ).



LIC. ARACELY SALAS GALICIA.

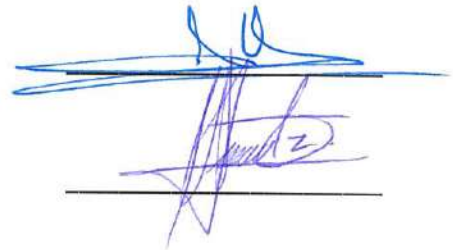
UNIDAD USUARIA.
POR LA INSTITUCIÓN POLICIAL ESTATAL
FUERZA CIVIL. (SOLO CON VOZ).



C.P. RUBEN CÉSAR GARCÍA ESQUIVEL.

LISTA DE ASISTENTES.

1. CRAZY HORSE TRUCKING, S.A. DE C.V.
C. JORGE AGUIRRE.
2. TRISA COMERCIAL, S.A. DE C.V.
C. JORGE AMBRIZ DÍAZ.



Hoja de firmas perteneciente al Acta de Presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-LPNE-001/2025, relativa al servicio de recolección y disposición de desechos en fosas sépticas y limpieza de trampas de grasa, solicitado por la Secretaría de Seguridad

